ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	411644				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Pasajes aéreos nacionales e internacionales y servicios conexos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	29-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. Lopez 2029 esq. Aca Caraya				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe Depto. Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Carlos Villasboa, Director DUOC Abg. Hugo Larrosa, Coordinador de Gestión y seguimiento de documentos de la DUOC Lic. Elsa Medina, Jefa Depto. Compras menores y Locaciones de la DUOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80032508-7**	**SENSICRED S.A.**	**ideaspyas@gmail.com**
2	**80079511-3**	**DISCOVERY TRAVEL SA**	**JORGE@SMARTTRAVEL.COM.PY**
3	**80007371-1**	**INTER-EXPRESS S.A.**	**iexpress@interexpress.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

HUGO JAVIER LARROSA GUZMÁN
Coordinador
Dirección General de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

LIC. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.770.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DISCOVERY TRAVEL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.770.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTER-EXPRESS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.770.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SENSICRED S.A.	15	1685523	NO
DISCOVERY TRAVEL SA	33	1685545	NO
INTER-EXPRESS S.A.	91	1685324	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Por parte de la convocante: Se aclara con respecto a las ofertas que en este caso las mismas se tratan de porcentajes de recargo y que el formato de Acta solo indica monto de la oferta, y en tal sentido, los oferentes presentan las planillas de precios conforme al monto máximo establecido. Así también, cada oferente presenta su cuadro de porcentaje cotizado que incluye 2 ítems (provisión de pasajes aéreos nacional y otro internacional), siendo los porcentajes cotizados los siguientes:

SENSICRED S.A. : ITEM 1: 5%, ITEM 2: 5%

DISCOVERY TRAVEL S.A. : ITEM 1: 5%, ITEM 2: 5%

INTER-EXPRESS S.A. : ITEM 1: 8%, ITEM 2: 8%

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

HUGO JAVIER LARROSA GUZMÁN
Coordinador
Dirección General de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

Lic. ELIZA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Asunción, 29 de Marzo de 2022

Llamado de CD N° 03/2022 "Adquisición de pasajes aéreos nacionales e internacionales y servicios conexos", con **ID. Nº 411.644.**

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por el oferente, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: SENSICRED S.A.	OFERENTE: DISCOVERY TRAVEL S.A.	OFERENTE: INTER-EXPRESS S.A.
1. Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SIPE	NO PRESENTA	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	SIPE	NO PRESENTA	PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SIPE PRESENTA MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN DE LA LEY 6355/2019	NO PRESENTA	PRESENTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Certificado de cumplimiento tributario.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales. Oferentes Individuales. ***Personas Jurídicas.***			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	PRESENTA
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	SIPE
4. Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1685523	1685545	1685324

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

HUGO JAVIER LARROSA GUZMÁN
Coordinador
Dirección General de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Lic. [illegible] MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia